

Información de Trámite

Nombre Trámite	HABILITACIÓN DE VEHÍCULO Y REGISTRO DE UNIDAD DE CARGA DE OPERADORAS NACIONALES QUE CUENTAN CON PERMISO ORIGINARIO
Institución	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO
Descripción	<p>Trámite orientado a la habilitación de vehículos y/o unidades de carga de operadoras nacionales que cuentan con permiso originario, donde la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) Matriz, a través de la Dirección de Títulos Habilitantes, o en las Direcciones Provinciales de Carchi y Sucumbíos, se realiza la habilitación de vehículos a las operadoras que poseen el permiso originario (PO).</p> <p>El trámite inicia desde la recepción de la solicitud de habilitación de los vehículos y/o unidades de carga, hasta la emisión y entrega de la(s) tarjeta(s) de habilitación y copias certificadas del anexo del permiso originario.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Persona jurídica, que desee obtener el servicio. Existen los siguientes tipos de beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Persona jurídica: persona sujeta a derechos y obligaciones de una empresa, pueden ser privadas o públicas. <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Habilitación de vehículos o Certificado de Registro de unidades de carga junto con los anexos del Certificado de Idoneidad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p>Para vehículos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de habilitación del certificado firmada por el representante legal. 2. Copia de la matrícula del vehículo. 3. Copia del documento de constancia de la revisión técnica vehicular. 4. Póliza andina de responsabilidad civil. 5. Copia del certificado de operación regular (COR) <p>Para unidades de carga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de habilitación del certificado firmada por el representante legal. 2. Copia de la matrícula del vehículo. 3. Copia del certificado de operación regular (COR). <p>Nota aclaratoria 1: Cuando se solicite la habilitación de un camión o tracto-camión de propiedad de un tercero, se acompañará además copia del contrato de vinculación notariada. Asimismo, cuando se trate de vehículos tomados en arrendamiento financiero (leasing), se presentará copia del respectivo contrato.</p> <p>Nota aclaratoria 2: Para el caso de habilitación mediante vinculación de vehículos de matrícula de otro País Miembro o un tercer País, el contrato de vinculación deberá ser apostillado.</p>

¿Cómo hago el trámite?

1. Descargar formulario de habilitación de la unidad en la página web de la ANT.
2. Llenar formulario y adjuntar requisitos.
4. Entregar los documentos habilitantes (requisitos) en el módulo de recepción de documentos.
5. Esperar la respuesta de la solicitud (aprobación o negativa)

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

ANT Matriz y direcciones provinciales:

Horario de atención: lunes a viernes de 8h00 a 16h30.

Base Legal

- [Decisión 837 CAN - Transporte Internacional de Mercancías por Carretera](#). Art. Artículo 58 y 59 Decisión No. 837 de CAN.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Agencia Nacional de Tránsito - Contacto Ciudadano Digital (<https://www.contactociudadano.gob.ec/>)

Teléfono: 023828890

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	05	0	15
2022	02	0	11
2022	01	0	25
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	28
2021	03	0	0
2021	02	0	11

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	21
2020	11	0	14
2020	10	0	22
2020	09	0	9
2020	08	0	19
2020	07	0	11
2020	06	0	0
2020	05	0	10
2020	04	0	0
2020	03	0	37
2020	02	0	41
2020	01	0	50
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	09	0	0